

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO INTELIGENTE AL CLIMA DE LA COMUNIDAD CRUCE A LA COLORADA, RESERVA DE BIOSFERA MAYA, PETÉN, GUATEMALA



**Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada -AFICC-
Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE Cruce a La Colorada**



SEPTIEMBRE 2024

Listado de personas comunitarias participantes.

No	Nombre y Apellido	No	Nombre y Apellido
1	Auner López Gutiérrez	13	Kimberly Susana Juárez Alonzo
2	Casimiro Méndez	14	Marisol Salguero López
3	Cesar Haroldo Aldana Ramírez	15	Meyli Aldana Ramírez
4	David Alonzo Manuel	16	Nazaria Hernández
5	Eddy Mérida	17	Nelson Jovani López
6	Estuardo Miguel Julián	18	Nora Griselda Hernández Madrid
7	Felisa Navas Pérez	19	Porfirio Ramírez
8	Francisco Hernández	20	Telma Damaris Aldana
9	Juan Ramón López Aldana	21	Uber Rosalío Castro
10	Fredy Estuardo Ramírez	22	Victor Manuel Hernández
11	Gesabel Hernández Madrid	23	Walfre Otoniel Hernández
12	Jorge Aníbal Soza	24	Wilmer Estuardo Roque Aldana

Con la asistencia técnica de:



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas

Y el financiamiento de:



Este material ha sido desarrollado con Fondos de Desarrollo Internacional del Reino Unido a través del Fondo de Paisajes Biodiversos. Su contenido no necesariamente refleja las políticas oficiales del gobierno del Reino Unido.

Contenido

Ficha Técnica:	i
1. Resumen	1
2. Meta	2
2.1. Objetivo General	2
2.2. Objetivos Específicos	2
3. Impacto del plan	2
4. Contexto de la Comunidad	2
4.1. Ubicación y Extensión	2
4.2. Administración y Gestión Sostenible	3
4.3. Accesibilidad y Conectividad	3
4.4. Impactos Socioeconómicos y Beneficios	3
5. Metodología	4
6. Impactos Principales del Cambio Climático / Personas	8
7. Impactos Principales del Cambio Climático / Medios de Vida	10
8. Impactos Principales del Cambio Climático / Recursos Naturales	12
9. Acciones/Inversiones de Adaptación	14
10. Ejes de Desarrollo Prioritarios para la Comunidad en un Contexto de Cambio Climático	20
11. Elección de Primera Línea de Inversión	20
12. Referencia/Literatura Citada	21
13. Anexos	22
Anexo 1. Fotografías Asamblea General Comunitaria	22
Anexo 2. Fotografías del taller uno para la elaboración del plan de comunitario inteligente al clima en la comunidad de Cruce a La Colorada, 15 febrero 2024, en las oficinas del al Asociación Forestal Integral de Cruce a La Colorada (AFICC) en la comunidad de Cruce a La Colorada, San Andrés, Petén	23
Anexo 3. Fotografías Taller 2	25
Anexo 4. Fotografías Reunión 1	26
Anexo 5. Fotografías Reunión 2	27
Anexo 6. Registro histórico de cicatriz de fuego en la Unidad de Manejo de Cruce a La Colorada	28

Anexo 7. Tendencias de precipitación y/o temperatura ambiental, registros proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH	29
Anexo 8. Resumen de Actividades	30

Índice de Figuras

Figura 1. Unidad de Manejo Cruce a La Colorada, Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala.....	4
Figura 2. Reuniones de validación y priorización de líneas de inversión.	5
Figura 3. Asamblea General Comunitaria, aprobación del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la Comunidad Cruce a La Colorada.	7

Índice de Tablas

Figura 1. Unidad de Manejo Cruce a La Colorada, Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala.....	4
Figura 2. Reuniones de validación y priorización de líneas de inversión.	5
Figura 3. Asamblea General Comunitaria, aprobación del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la Comunidad Cruce a La Colorada.	7
Tabla 1. Descripción de metodología	7
Tabla 2. Impactos del cambio climático en personas.	9
Tabla 3. Impactos del cambio climático en medios de vida.	10
Tabla 4. Impactos del cambio climático en los recursos naturales.	12
Tabla 5. Priorización de inversiones para mitigar el impacto del cambio climático.	15
Tabla 6. Resumen de actividades por fecha y principal descripción	39

Ficha Técnica:

Comunidad	Cruce a La Colorada
Área Protegida (<i>de haber</i>)	Reserva de Biosfera Maya
Zona de AAPP	Zona de Uso Múltiple
Área de Manejo (<i>de haber</i>)	Cruce a La Colorada
Área de Influencia (<i>ha</i>)	21,417.56 hectáreas
Hábitat	Bosque Húmedo Subtropical Cálido
Habitantes	520
Familias	103
Etnicidad	100% Ladino
Tenencia	Contrato concesionario # 108
Fecha de Generación del Plan	21 de septiembre 2024
Fecha de Actualización del Plan	15 de marzo 2025
Evidencia CLPI¹	Acta Comunitaria 15-2024 de fecha 21 de septiembre 2024/ del libro del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Impactos Principales del Cambio Climático	1. Sequía 2. Olas de calor 3. Incendios Forestales/Zacateras 4. Extremos de lluvia 5. Frentes fríos
Acciones Prioritarias de Adaptación al Cambio Climático	1. Reparación de vías de acceso/carretera principal 2. Escasez de agua 3. Contratación de personal para atender salud humana 4. Asistencia técnica para reducir la pérdida de cultivos. 5. Prevención y control de incendios forestales
Organizaciones Participantes	Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); Wildlife Conservation Society (WCS),

¹ CLPI: Consentimiento Libre, Previo e Informado: El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) es un principio internacional que garantiza la participación de los pueblos indígenas en decisiones que les afectan. Este derecho colectivo les permite proteger sus tierras, recursos y cultura

1. Resumen

El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la comunidad Cruce a La Colorada, constituye una herramienta estratégica para fortalecer la capacidad de adaptación frente a los impactos del cambio climático. Desarrollado en el marco del proyecto “Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica”, financiado por el Fondo de Paisajes Biodiversos (BLF) del Reino Unido.

La metodología empleada se basó en talleres y reuniones participativas para analizar el contexto comunitario, identificar vulnerabilidades climáticas y definir acciones de adaptación. El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la comunidad Cruce a La Colorada, se elaboró a través de un proceso participativo que involucró a diversos actores locales. Su formulación fue facilitada por representantes de ACOFOP y WCS, con la participación de líderes comunitarios, miembros del COCODE, Alcalde Auxiliar, Junta Directiva y socios de AFICC, así como representantes de CONAP.

El proceso inició el 15 de febrero y culminó el 21 de septiembre del año 2024 con una Asamblea General Comunitaria, en la que se aprobó el plan y su primera línea de inversión. Todo esto se llevó a cabo en el marco del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), asegurando la legitimidad y apropiación del plan por parte de la comunidad.

El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima, cuyo propósito es establecer un marco de acción y gestión adaptativa que priorice inversiones y estrategias para canalizar recursos de manera eficiente. Además, el plan está concebido como una herramienta clave para la gestión y movilización de apoyo, facilitando el acceso a financiamiento proveniente de instituciones gubernamentales, ONG y otros actores estratégicos. En última instancia, el Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima busca contribuir a la reducción de la pobreza, fortalecer la resiliencia comunitaria y promover la conservación de los ecosistemas locales, asegurando la sostenibilidad del territorio y el bienestar de sus habitantes.

2. Meta

2.1. Objetivo General

Establecer un marco de acción y gestión adaptativa que priorice inversiones y estrategias para fortalecer la resiliencia comunitaria, reducir la vulnerabilidad al cambio climático y conservar los ecosistemas locales, garantizando la sostenibilidad del territorio y el bienestar de la comunidad Cruce a La Colorada, en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala.

2.2. Objetivos Específicos.

- Desarrollar e implementar estrategias de adaptación al cambio climático que fortalezcan la resiliencia de la comunidad Cruce a La Colorada, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya.
- Fomentar la gestión eficiente de inversiones y recursos, facilitando el acceso a financiamiento de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores estratégicos para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible.
- Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas locales, asegurando la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades mediante acciones participativas de manejo y protección del territorio.

3. Impacto del plan

Reducir la pobreza y crear un desarrollo económico sostenible para las comunidades que viven y dependen de paisajes ambientalmente críticos a través de la protección duradera del paisaje, el manejo sostenible y la restauración, la salvaguardia de la biodiversidad, el mantenimiento y la mejora de la calidad del ecosistema.

4. Contexto de la Comunidad

4.1. Ubicación y Extensión

La Unidad de Manejo Cruce a La Colorada se sitúa en el municipio de San Andrés, departamento de Petén, dentro de la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya. Con una extensión aproximada de 21,417.56 hectáreas, esta unidad se encuentra rodeada por otras áreas de manejo (SEGEPLAN, 2013):

- **Norte:** Unidad de Manejo Carmelita
- **Noreste y Este:** Unidad de Manejo La Gloria
- **Sur:** Unidad de Manejo La Pasadita
- **Suroeste y Oeste:** Unidad de Manejo La Colorada-El Molino

En el interior de esta se ubica la comunidad de Cruce a La Colorada fue fundada en 1985, antes de la declaratoria oficial de la RBM. Sus pobladores provienen de distintas regiones del país, lo que refleja una diversidad cultural notable. Según datos del Censo Nacional Poblacional del INE de 2018, la comunidad cuenta con aproximadamente 403 habitantes, distribuidos en 108 familias, de las cuales aproximadamente el 6% son de autopercepción indígena y el restante 94% Ladino, con una composición de género cercana al 51 % de hombres y 49 % de mujeres. (Instituto de Nacional de Estadística -INE-, 2018).

4.2. Administración y Gestión Sostenible

La administración de la unidad está en coadministración a través de un contrato de concesión de la Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada (AFICC), organización comunitaria que ha implementado un modelo de manejo forestal sostenible. Entre sus principales logros y acciones actuales destacan:

i. **Renovación Contractual:**

- a. En abril de 2023, el gobierno guatemalteco prorrogó el contrato de concesión por 25 años para la Unidad de Manejo Cruce a La Colorada, reafirmando el compromiso con el manejo comunitario y la conservación sostenible de los recursos naturales en la RBM.

ii. **Acciones de Reforestación y Restauración:**

- a. En coordinación con entidades como el CONAP y ONG's aliadas la AFICC lidera proyectos de reforestación en la unidad. Estas iniciativas incluyen la plantación de especies nativas y de alto valor ecológico y comercial (como ramón, caoba y otras maderables), además de actividades para el control de especies invasoras y la restauración de áreas degradadas.

iii. **Vigilancia y Protección:**

- a. La gestión de la AFICC incorpora estrategias de vigilancia comunitaria, con patrullajes periódicos y el uso de tecnologías (como cámaras trampa y herramientas de monitoreo digital) para detectar actividades ilícitas que amenacen el bosque, como la tala ilegal, ganadería extensiva e incendios forestales.

4.3. Accesibilidad y Conectividad

El acceso a la Unidad de Manejo se realiza mediante un trayecto de aproximadamente 75 kilómetros desde el área central, siguiendo un camino de terracería que se mantiene transitable durante todo el año. El recorrido atraviesa la cabecera municipal de San Andrés, la comunidad de San Miguel La Palotada y La Pasadita (área también concesionada y colindante con Cruce a La Colorada), lo que requiere entre 2 y 2.5 horas de viaje.

4.4. Impactos Socioeconómicos y Beneficios

El manejo forestal sostenible implementado por la AFICC no solo contribuye a la conservación de la biodiversidad, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Los beneficios incluyen:

- Generación de empleo directo e indirecto a través de actividades extractivas (madera, xate, ramón, entre otros).

El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima es una herramienta estratégica diseñada para fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades frente a los impactos del cambio climático. Este plan se desarrolló en el marco del proyecto Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica, financiado por el Fondo de Paisajes Biodiversos (BLF) del Reino Unido. Su objetivo principal es apoyar a las comunidades en su rol clave en la conservación del entorno, promoviendo el manejo sostenible del paisaje, la protección de la biodiversidad y la restauración ecológica.

La metodología empleada para la elaboración del plan se basó en un proceso participativo, en el cual se conformó un grupo focal integrado por representantes de diversos sectores de la comunidad, incluyendo grupos organizados, grupos etarios, representantes de género y autoridades locales. Entre estas autoridades destacan el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y la Alcaldía Auxiliar de la comunidad Cruce a La Colorada y Junta Directiva y socios de la Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada -AFICC-. Este proceso fue facilitado por la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), la Wildlife Conservation Society (WCS) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).



Figura 2. Reuniones de validación y priorización de líneas de inversión.

La metodología utilizada se basó en la Guía Metodológica para la Realización de Talleres para la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario Climáticamente Inteligente, un documento que proporciona pasos orientadores para la construcción de los planes, facilitando el desarrollo de las actividades necesarias.

El proceso de elaboración del plan se estructuró en tres grandes fases:

1. Planificación: Revisión bibliográfica, preparación, coordinación y organización.

2. Realización de talleres: Implementación de talleres con los actores clave de la comunidad.
3. Seguimiento: Validación, aprobación y gestión.

Se evaluaron los efectos principales del cambio climático a nivel comunitario a través de tres enfoques clave:

- a) En las personas
- b) En los medios de vida
- c) En los recursos naturales

Para cada enfoque, se determinaron las vulnerabilidades, los impactos y las estrategias de adaptación al cambio climático:

- a) En las personas: Se analizó cómo los cambios climáticos afectan directamente la salud, el bienestar y la seguridad de la población, con especial atención a los grupos vulnerables como niños, ancianos y mujeres. Además, se abordaron las implicaciones sociales y culturales del cambio climático.
- b) En los medios de vida: Se estudiaron los impactos del cambio climático en las actividades económicas de la comunidad, tales como la agricultura, apicultura, manejo forestal y otros recursos productivos. Se identificaron las amenazas que afectan la seguridad alimentaria y económica, y se propusieron estrategias para diversificar y fortalecer los medios de vida frente a estos impactos.
- c) En los recursos naturales: Se evaluó el impacto del cambio climático en los ecosistemas locales y los recursos naturales esenciales, como bosques, fuentes de agua, biodiversidad y suelos. Se identificaron vulnerabilidades clave y se desarrollaron medidas de conservación y restauración para asegurar la sostenibilidad de estos recursos a largo plazo.

Como insumo clave para el desarrollo de este plan, se utilizó el Plan de Adaptación al Cambio Climático de Petén, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con la colaboración de Rainforest Alliance (RA). Este plan establece acciones estratégicas para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático en la región.

Para el proceso de consulta comunitaria y la aprobación de las inversiones, se aplicó la Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), un mecanismo esencial que garantiza la participación activa y consciente de las comunidades en la toma de decisiones que afectan su territorio y su bienestar. Este proceso asegura que las decisiones finales se tomen de manera voluntaria, sin coacción y respetando la autonomía de las comunidades.

El proceso de consulta se llevó a cabo mediante reuniones, talleres y otros espacios participativos, promoviendo el diálogo abierto entre autoridades locales, representantes comunitarios y actores externos como ACOFOP, WCS y CONAP. De esta manera, se fomentó

la transparencia, la confianza y la legitimidad de las decisiones adoptadas. La aplicación del CLPI no solo permitió la aprobación consensuada de las inversiones, sino que también fortaleció la gestión comunitaria y la gobernanza local, asegurando que los Proyectos y las inversiones respondieran a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.



Figura 3. Asamblea General Comunitaria, aprobación del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la Comunidad Cruce a La Colorada.

A continuación, se presenta un cuadro detallado del desarrollo de la metodología²:

Tabla 1. Descripción de metodología

Paso	Descripción
1. Preparación	Identificar literatura relevante sobre el CC e impactos locales; Coordinar taller con representantes comunitarios y aspectos logísticos asegurando representación equitativa (genero, juventud, etnicidad); Preparar/revisar agenda del taller, y consensuar roles y responsabilidades con presentadores y facilitadores.
2. Taller – Introducción	Presentación de participantes, génesis del proyecto BLF Mesoamérica, y los objetivos del Plan.
3. Taller – CC Evidencia	Introducción a los impactos provocados por el CC a nivel local/regional según datos, literatura, o estudios previos.
4. Taller – CC Impactos	Presentación de los impactos del CC en el área; y ratificación y/o modificación de los impactos principales por los participantes comunitarios. Ratificación y priorización de los impactos principales en plenaria.

² Ver: Guía Metodológica para Generación de Planes de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima.

Paso	Descripción
5. Taller – Grupos 1	Trabajo en grupos para evaluar los efectos principales del CC en: 1. Personas; 2. Medios de Vida; y 3. Recursos Naturales (de importancia a la comunidad). Presentación de los resultados de cada grupo a la plenaria, seguido por clasificación rápida por los facilitadores de los elementos común entre grupos.
6. Taller – Priorización	Análisis y discusión de los resultados de los grupos en plenaria, identificando los impactos/efectos más importantes sobre Personas, Medios de Vida, y los Recursos Naturales.
7. Taller – Grupos 2	Trabajo en grupos para definir las adaptaciones necesarias para reducir los efectos del CC sobre Personas, Medios de Vida, y Recursos Naturales, priorizando los mismos y estimando los costos de las acciones/intervenciones de adaptación usando rangos de costos estimados; clasificación rápida por los facilitadores de los elementos común entre grupos.
8. Taller – Validación y Priorización	Análisis y discusión en plenaria para ratificación adaptaciones o inversiones prioritarias identificadas por los grupos para generar un “listado final” de inversiones del taller.
9. Taller – Grupos 3	Si es factible por cuestiones de tiempo, llevar a cabo un tercer ejercicio en grupos para identificar las prioridades comunitarias en cuanto a: 1. Servicios necesarios; 2. Infraestructura, y 3. Medios de Vida que la comunidad desea desarrollar en vista de los impactos del CC, priorizando las mismas.
10. Taller – Próximos Pasos	Detallar próximos pasos, incluyendo: 1. Generación del documento o “Plan” final para presentación a la comunidad; 2. Análisis técnico/legal y del riesgo de las inversiones priorizadas llevado a cabo con los representantes de la comunidad; 3. Presentación de los resultados del taller en una asamblea/reunión comunitaria para ratificar/ajustar los resultados y asegurar consenso y consulta libre y previamente informada, dejando constancia de esta a través de un “acta” u otra evidencia escrita.
11. Acción y Gestión	Inicio de acciones acordadas incluyendo la gestión de los recursos necesarios para implementar el plan. Implementación de las intervenciones acordadas, según la disponibilidad de recursos.
12. Monitoreo y Ajuste	Monitorear la implementación del “Plan” incluyendo la eficacia de las acciones/inversiones, y ajustar el plan periódicamente (cada 2 años) según lecciones aprendidas y avances en su implementación.

6. Impactos Principales del Cambio Climático / Personas.

Los resultados de las consultas de los talleres indican que las principales vulnerabilidades que el cambio climático afecta como personas van enfocadas en el siguiente nivel de prioridad: 1º. Olas de Calor; 2º. Sequía; 3º Incendios Forestales/Zacateras; 4º. Extremos de Lluvia y 5º. Frente Frío

Como bien lo establece las olas de calor, la sequía y los incendios forestales/zacateras afecta en gran medida a la salud humana con enfermedades respiratorias, deshidratación y escasez de agua. Lo extremos de lluvia afecta severamente las vías de acceso especialmente la carretera principal que conduce de la comunidad de Cruce a La Colorada hacia el área central de San Benito, lo cual es fundamental para el desarrollo de los pobladores en su forma y medios de vida.

Los frentes fríos que se dan por el cambio del clima afectan también la salud, especialmente de mujeres y niños.

Como se aprecia en la tabla 2 que aparece a continuación:

Tabla 2. Impactos del cambio climático en personas.

Vulnerabilidad ³	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁴	Frecuencia ⁵		% Población Afectada
			Años	Días	
1°. Olas de Calor	1. Golpes de calor (afecta salud humana)	3	5	60	50
	2. Afecta a la salud humana	5	5	90	60
	3. Calor	9	5	90	80
	4. Perdida de hora de clases y horas laborales	7	5	60	70
	5. Deshidratación	4	5	30	20
2°. Sequía	1. Afecta salud humana (deshidratación)	5	5	60	80
	2. Bienestar Humano (higiene)	4	5	60	50
3°. Incendios forestales/zacateras	1. Contaminación del aire	7	5	90	70
	2. Afecta a la salud humana (Riesgos a la salud)	6	5	60	40

³ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequía, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

⁴ Severidad: 1= impacto mínimo, seres humanos aun proceden normalmente, pero notan el cambio; 5= impacto moderado, algunos seres humanos son notablemente impactados/impedidos; 10= seres humanos son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

⁵ Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

Vulnerabilidad ³	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁴	Frecuencia ⁵		% Población Afectada
			Años	Días	
4°. Extremos de Lluvia	Afecta vías de acceso	8	5	90	90
	Impacto a la salud humana (plagas)	9	5	60	60
	Reduce jornada laboral.	7	5	60	90
5° Frente Frio	Impacto a la salud humana (problemas respiratorios)	5	5	90	90

7. Impactos Principales del Cambio Climático / Medios de Vida

Los resultados de las consultas de los talleres indican que las principales vulnerabilidades que el cambio climático afecta a los medios de vida van enfocadas en el siguiente nivel de prioridad: 1°. Sequía; 2°. Olas de calor; 3° Incendios Forestales/Zacateras; 4°. Extremos de lluvia y 5°. Frente Frío. De igual manera se estableció la severidad, la frecuencia anual y el % de población afectada.

El primer lugar la sequía como olas de calor afecta los ingresos económicos de las familias, generando gastos en alimentación, así como muerte de animales domésticos y afectando severamente los cultivos.

Otro impacto que se produce son los incendios forestales e incendios de zacateras que afecta la pérdida de cultivos, se realizan gastos para el control y liquidación de los mismos.

Los extremos de lluvia de igual manera afectan los cultivos tanto en producción como en aumento de plagas; los horarios laborales y en gran medida las vías de acceso y por último los frentes fríos que afecta principalmente en la muerte de animales domésticos.

Como se aprecia en la tabla 3 que aparece a continuación con los siguientes resultados:

Tabla 3. Impactos del cambio climático en medios de vida.

Vulnerabilidad ⁶	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁷	Frecuencia ⁸		% Población Afectada
			Años	Días	
1°. Sequía	1. Afecta ingresos económicos	8	2	90	80
	2. Gastos en alimentación	9	2	90	70
	3. Muerte animales de traspato	5	3	30	80
	4. Afecta los cultivos	8	3	60	50
2°. Olas de calor	1. Perdida de cultivos	5	3	60	50
	2. Gastos en alimentación familiar	7	5	90	70
3°. Incendios Forestales/Zacateras	1. Perdida de cultivos	5	5	60	50
	2. Gastos para atención al control de incendios forestales	4	5	60	40
4° Extremos de lluvia	1. Perdida de cultivos	10	3	60	90
	2. Afecta jornada laboral	7	5	60	90
	3. Afecta vías de acceso (carretera)	8	5	90	90

⁶ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequía, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

⁷ Severidad: 1= impacto mínimo, medios de vida aun proceden normalmente, pero notan el cambio; 5= impacto moderado, algunos medios de vida son notablemente impactos/impedidos; 10= medios de vida son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

⁸ Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

Vulnerabilidad ⁶	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁷	Frecuencia ⁸		% Población Afectada
			Años	Días	
	4. Plagas al cultivo	9	5	90	90
5° Frentes fríos	1. Reducción jornada laboral	5	5	90	60
	2. Muerte de animales domésticos	3	5	90	80

8. Impactos Principales del Cambio Climático / Recursos Naturales

Los resultados de las consultas de los talleres indican que las principales vulnerabilidades que el cambio climático afecta a los recursos naturales van enfocadas a: 1° Incendios Forestales/Zacateras; 2°. Olas de calor; 3°. Sequía; 4°. Extremos de lluvia y 5°. Frente Frío. Y al igual que en los otros ejes se estableció la severidad, la frecuencia anual y el % de población afectada.

El primer lugar se encuentran los incendios forestales/incendios en zacateras afecta de forma directamente el bosque tanto flora como fauna silvestre, así como pequeños cuerpos de agua; en segundo lugar, tanto las olas de calor como la sequía afecta de igual manera la flora y fauna y los cuerpos de agua y los extremos de lluvia que afecta caída de árboles y cuerpos de agua y en último lugar se tiene los frentes fríos que también afecta a los bosques.

Como se aprecia en la tabla 4 que aparece a continuación con los siguientes resultados:

Tabla 4. Impactos del cambio climático en los recursos naturales.

Vulnerabilidad ⁹	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ¹⁰	Frecuencia ¹¹		% Población Afectada
			Años	Días	
1°. Incendios forestales /zacateras	1. Pérdida de bosques	3	2	60	70
	2. Pérdida de fauna silvestre	5	3	90	40
	3. Pérdidas de cuerpo de agua	4	3	90	90
2°. Olas de calor	1. Pérdida de flor y fauna	5	5	90	40
3°. Sequía	1. Pérdida de la fauna silvestre	4	2	90	50
	2. Pérdida de frutos forestales	6	3	120	40
	3. Humedad de los cuerpos de agua	8	3	90	90
4° Extremos de lluvia	1. Aumento nivel de gua de los arroyos	3	3	3	20
	2. Caída de arboles en el camino	6	5	60	80
5° Frente frío	a. Perdida de recursos naturales	7	5	15	80
	b. Perdida de fauna silvestre	4	5	90	40

⁹ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequia, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

¹⁰ Severidad: 1= impacto mínimo, los recursos naturales son mínimamente impactados, pero se nota el cambio; 5= impacto moderado, los recursos naturales son notablemente impactos/impedidos; 10= recursos naturales son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

¹¹ Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

9. Acciones/Inversiones de Adaptación

Dentro de las acciones de inversión es determinación las siguientes adaptaciones al cambio climático que se enlistan a continuación:

- a. Impacto a las personas que va enfocado en la reparación de vías de acceso (calle principal); apoyo a la salud humana y escasez de agua: proponiendo lo siguiente:
 - Gestionar con la municipalidad de San Andrés y el CONAP un proyecto de bacheo y reparación de la carrera principal ya que en temporada de invierno la calle prácticamente es intransitable y en muchas ocasiones los vehículos quedan varados.
 - En los impactos a la salud se continuará con la gestión para la continuidad de la contratación de una Enfermera que pueda atender a la población.
 - Y con la escasez de agua, se hará la gestión de la línea de inversión del proyecto de BLF, para que todos los hogares cuenten con agua para consumo humano especialmente para el verano.
- b. Impacto en medios de vida, va enfocado en apoyar la agricultura y a control de incendios forestales/zacateras proponiendo lo siguiente:
 - Capacitaciones y equipamiento para la prevención de incendios forestales y capacitaciones.
- c. Impacto en los recursos naturales se da en pérdida del bosque (flora y fauna), pérdida de la humedad de los cuerpos de agua y efecto negativos en la germinación de las semillas y las acciones deben de ir dirigidas a:
 - Monitoreo y control de incendios forestales
 - Enriquecimiento de áreas con arboles
 - Recolección de semillas para realizar viveros forestales.

Como se aprecia en la tabla 5 que aparece a continuación:

Tabla 5. Priorización de inversiones para mitigar el impacto del cambio climático.

No.	Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹²	Aporte Comunitario
1	Personas	Infecciones respiratorias, deshidratación, golpes de calor y problemas de salud; Impactos a la Salud (resfriados, etc) y salud respiratoria, dolor de cuerpo y fiebres.	4	Contratación de una enfermera a tiempo completo para la UMS	4	Cuarto con servicios básicos
2			4	Mejoras para la UMS: Acceso a agua y servicios sanitarios.	4	Mano de obra comunitaria
3			2	Equipar la UMS: Medicamentos, sueros hidratantes, equipo para toma de signos vitales (presión, corazón, y azúcar). Camillas, sillas y vitrinas. Equipo de panel solar.	3	Mobiliario e instalaciones para su almacenaje y resguardo
4			2	Jornadas medicas de desparasitación y vitalización previos al invierno (medicamento y traslado de personal de salud)	3	Mobiliario e instalaciones
5		Pérdida de horas de trabajo y de clases	3	Ventiladores Solares en las escuelas y cielo falso en el techo	3	Mano de obra comunitaria
6		Escasez de agua en el hogar (para consumo, servicios y mantenimiento de cultivos y animales)	1	Sistema de captación de agua de lluvia: 5 laminas, tubería y Tinacos (Rotoplas) 2500lts	5.00	Bases de madera y mano de obra para la instalación
7			2	Sistema de filtrado de agua domestica para consumo	4	Mano de obra comunitaria

¹² Rango del Costo: Un estimado inicial o “grueso” de cuanto podría requerir cada acción o inversión en moneda local, para después ser evaluado en un análisis técnico-financiero. En este caso las categorías son: 1. <Q5,000; 2. Q.5,001-Q.20,000; 3. Q20,001-Q50,000; 4. Q50,001-Q100,000; 5. >Q100,001

No.	Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹²	Aporte Comunitario
8		Contaminación del aire, problemas respiratorios (conjuntivitis entre otros), infecciones respiratorias y salud durante la época de incendios	1	Botiquín de primeros auxilios (Mascarillas, Sueros hidratantes y sueros antiofídicos; Nebulizadores (con medicamento); goteros para los ojos; Vendas; Cremas/pomadas para quemaduras; Pastillas (analgésicos y antiinflamatorios y antibióticos) antisépticos (alcohol y agua oxigenada sueros de limpieza de heridas).	2	Mobiliario e instalaciones para su almacenaje y resguardo
9		Riesgos a la vida y Pérdida de Vidas Humanas	3	Equipamiento con EPP para los bomberos comunitarios	2	Mobiliario e instalaciones para su almacenaje y resguardo
10		Vías de acceso/caminos	1	Reparación de vías de acceso terrestre Tuberías para pasos de agua (subterránea) y rellenos de balastre con piedras.	5	Mano de obra comunitaria
11		Plaga de zancudo (vector de enfermedades) y salud y enfermedades	2	Campañas de prevención de contagios (Gestionar capacitaciones para prevención y tratamiento de enfermedades transmitidas por los vectores a Malaria e Implementación de pabellones en los hogares	4	Selección de participantes, áreas de prácticas y recursos locales
12	Medios de vida	Peste de animales domésticos (enfermedades)	3	Programa de asistencia técnica e insumos para plan profiláctico en animales de traspatio	3	Mano de obra comunitaria

No.	Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹²	Aporte Comunitario
13		Aumento de gastos	4	Enriquecimiento de sistemas de traspato con árboles frutales y no maderables	3	Selección de participantes, Mano de obra comunitaria y recursos locales (transporte e instalaciones)
14		Ingreso económico, agricultura/afectación de cultivos y afecta la economía familiar/cultivos	2	Establecimiento de chiqueros en las áreas agrícolas para almacenamiento de agua (reservorios artificiales)	3	Selección de participantes, áreas de prácticas y recursos locales (madera)
15		Pérdida de cultivos agrícolas, pérdida de granos básicos, pérdida de cosechas y economía familiar	2	Fortalecimiento de capacidades en temas de prevención y control de incendios	2	Selección de participantes, áreas de prácticas y recursos locales; Mano de Obra Comunitaria
16			3	Iniciar un proceso de negociación con CONAP y otras autoridades para elaborar y ejecutar un plan de ordenamiento territorial, donde se recuperen áreas de potrero con sistemas agroforestales o estableciendo nuevas áreas agrícolas dentro de áreas degradadas. (reuniones, viáticos, alimentación, consultorías)	4	Recursos comunitarios (salón y otras instalaciones y servicios)
17			2	Proyecto con ganado menor (cabras o borregos), para sobrepastoreo en áreas con pastos persistentes como parte de plan de manejo de restauración en áreas recuperadas degradadas	4	Selección de participantes, mano de obra comunitaria, áreas de prácticas y recursos locales

No.	Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹²	Aporte Comunitario
18			1	Fortalecer comisiones de control y vigilancia; aplicación de rondas cortafuegos (reuniones interinstitucionales para capacitación y concientización de la necesidad de prevención de los incendios e importancia de sus prácticas de prevención -SATIF-	3	Recourses y services locales
19		Los animales afectan cultivos agrícolas (mapache, pizote, entre otros)	3	Capacitación en temas de convivencia con vida silvestre en áreas agrícolas	3	Selección de participantes, áreas de prácticas y recursos locales
20	Recursos Naturales	Menos germinación de semillas (regeneración) y afecta la regeneración	2	Recolección de semillas y escalamiento de las capacidades de los viveros	3	Mano de obra comunitaria
21		Pérdida de humedad en cuerpos de agua (aguadas o sibales) y afectan las fuentes de agua	2	Enriquecimiento de áreas con árboles para mejorar la infiltración de agua.	4	Mano de obra comunitaria
22		Pérdida de bosques (flora y fauna)	2	Compra vehículos de campo para transporte de personal para monitoreo y control de incendios	5	instalaciones para su resguardo; gastos de mantenimiento y servicios
23			1	Implementar una bodega de equipos para prevención y control de incendios, incluyendo EPP.	4	Mobiliario e instalaciones para su almacenaje y resguardo

No.	Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹²	Aporte Comunitario
				Dron, Radios de amplio alcance; Motobomba extinguidor. Equipo de Internet Satelital (Stirling) móvil portátil		

10. Ejes de Desarrollo Prioritarios para la Comunidad en un Contexto de Cambio Climático

Paralelamente en el desarrollo del taller se llevó a cabo una reunión con un grupo “núcleo” representado por Junta Directiva de Asociación Forestal Integral de Cruce a La Colorada y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) haciendo un ejercicio donde se obtuvo un listado de proyectos prioritarios para la comunidad, identificando que de manera directa los servicios iban relacionados con acciones de adaptación al cambio climático. Siendo dando como resultado lo siguiente:

- a. Servicios Prioritarios
 - Ampliación del pozo mecánico
 - Mejoramiento del tanque de agua
- b. Infraestructura Prioritaria
 - Enmallado de plantel de la escuela del nivel de preprimaria
 - Enmallado del plantel de la escuela del nivel de básico
 - Urbanización del casco urbano
 - Servicios sanitarios para el plantel del centro de computación

11. Elección de Primera Línea de Inversión

En la Asamblea General Comunitaria, realizada el 21 de septiembre de 2024 en el salón designado como bodega de productos no maderables, participaron pobladores de la comunidad de Cruce a La Colorada, así como representantes de la ZUM CONAP Petén, ACOFOP y WCS. Durante la sesión, y en consenso, se presentó la propuesta de los participantes que representaban a las autoridades locales comunitarias.

Como resultado, se aprobó la línea de inversión del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima, priorizando la adquisición de tinacos colectores de agua con una capacidad de 1,100 litros para cada familia de la comunidad, así como para las iglesias, escuelas y las oficinas de la AFICC, difiriendo de la propuesta original planteada (de 2500 litros, laminas y tubería) debido a la cantidad puesto que se acordó priorizar alcanzar el número de beneficiarios reduciendo la capacidad del reservorio y otros materiales, atendiendo a la necesidad urgente de la escasez de agua. Esta decisión quedó evidenciada en las Actas comunitarias del Consentimiento Previo, Libre e Informado. Asimismo, se acordó gestionar ante el CONAP Petén el permiso para el ingreso de los tinacos a la comunidad.

Por otro lado, debido a la adaptación del presupuesto para hacer beneficiarias a todas las familias de la comunidad, y siguiendo la línea de priorización evidenciada en la tabla 5, se optó por designar el saldo restante del presupuesto a compras relacionadas a la prevención (combustibles para patrullajes y rondas), y la protección de los bomberos comunitarios para el combate de incendios forestales (Equipo de protección personal y botiquín de primeros auxilios).

12. Referencia/Literatura Citada

- ACOFOP & PRISMA. (2017). *Evaluando la efectividad del control y prevención de incendios forestales en la Reserva de la Biósfera Maya*. Ciudad Guatemala: Asociación de Comunidades Forestales de Petén & Programa Regional de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente.
- ACOFOP. (2017). *Plan estratégico 2018-2022 de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-*. Guatemala: ACOFOP.
- CEMEC/CONAP. (2024). *Registro de cicatriz de fuego años 1998-2024 en la Unidad de Manejo Cruce a La Colorada, San Andrés Petén*. Flores.
- CONAP. (12 de septiembre de 2001). *Contrato de Concesión Forestal, Cruce la Colorada - AFICC-*. Obtenido de Unidad de Información Pública CONAP: <https://sip.conap.gob.gt/wp-content/uploads/2023/01/Contrato-Cruce-la-Colorada.pdf>
- CONAP. (2001). *Plan Maestro de la Reserva de Biósfera Maya*. Ciudad de Guatemala: Editorial Serviprensa S.A. Obtenido de https://selvamaya.info/wp-content/uploads/2017/01/RBM_Tomo-1_Light.pdf
- CONAP. (2015). *Plan maestro Reserva de la Biósfera Maya. 2da. actualización*. Flores: Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala. Obtenido de https://selvamaya.info/wp-content/uploads/2017/01/RBM_Tomo-1_Light.pdf
- CONAP; WCS. (2024). *Informe Ordinario de la Temporada de Quemados – Incendios 2024*. Flores.
- FAO. (2016). Forty years of community-based forestry: A review of its extent and effectiveness. (D. Gilmour, Ed.) *FAO Forestry Paper*(176), 168. Obtenido de <https://www.fao.org/3/i5415e/i5415e.pdf>
- FAO. (2017). *Forest Governance*. (F. a. United, Ed.) Obtenido de Forest Governance: <https://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules/forest-governance/basic-knowledge/en/>
- INSIVUMEH. (2024). *Registro de temperatura media, temperatura máxima y precipitación de estaciones en Petén*. Guatemala.
- Instituto de Nacional de Estadística -INE-. (2018). *Censo Nacional Poblacional*. Guatemala. Obtenido de <https://censo2018.ine.gob.gt/explorador>
- MARN; SEGEPLAN; Rainforest Alliance. (2022). *Plan de Adaptación al Cambio Climático, Departamento de Petén, Versión Resumida*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2013). *Diagnostico Territorial de Petén, Tomo 1*. Guatemala: SERVIPRENSA. Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/downloads/PDI%20Pet%C3%A9n%202032%20Diagn%C3%B3stico.pdf>

13. Anexos

Anexo 1. Fotografías Asamblea General Comunitaria.

De aprobación de la línea de inversión del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima, consistiendo en la compra de tinacos de captadores de agua con una capacidad de 1,100 litros para cada hogar, incluyendo iglesias, planteles educativos e instalaciones de la oficina de AFICC. Instalaciones de la bodega de productos no maderables, 21 de septiembre 2024.





Anexo 2. Fotografías del taller uno para la elaboración del plan de comunitario inteligente al clima en la comunidad de Cruce a La Colorada, 15 febrero 2024, en las oficinas del al Asociación Forestal Integral de Cruce a La Colorada (AFICC) en la comunidad de Cruce a La Colorada, San Andrés, Petén.

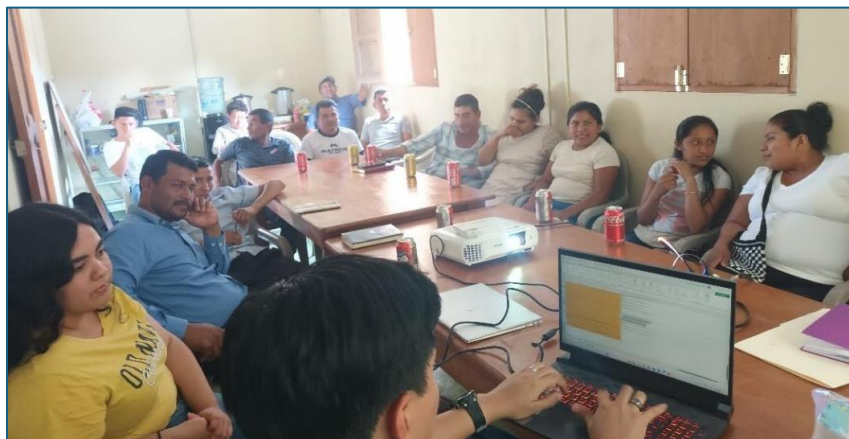






Anexo 3. Fotografías Taller 2.

Continuación del taller para la elaboración del plan de comunitario inteligente al clima en la comunidad de Cruce a La Colorada, 25 febrero 2024, en las oficinas del al Asociación Forestal



Integral de Cruce a La Colorada (AFICC) en la comunidad de Cruce a La Colorada, San Andrés, Petén.

Anexo 4. Fotografías Reunión 1.

Continuación del taller para la elaboración del plan de comunitario inteligente al clima en la comunidad de Cruce a La Colorada, 27 agosto 2024, en las oficinas del al Asociación Forestal Integral de Cruce a La Colorada (AFICC) en la comunidad de Cruce a La Colorada, San Andrés, Petén.



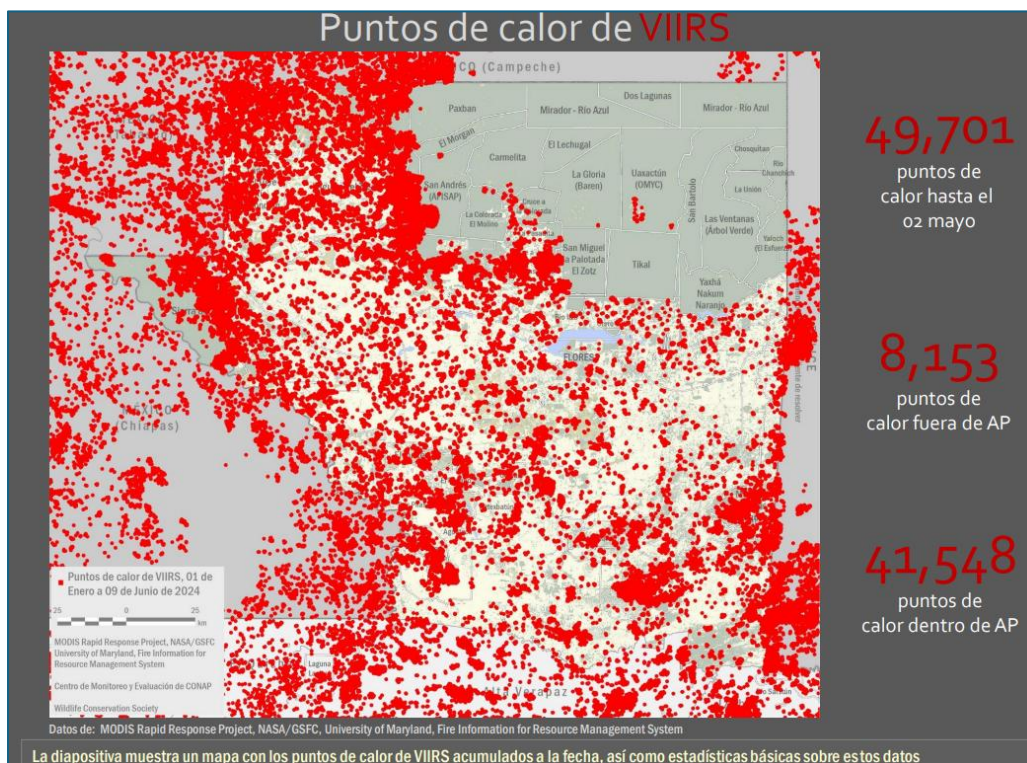


Anexo 5. Fotografías Reunión 2.

Continuación del taller para la elaboración del plan de comunitario inteligente al clima en la comunidad de Cruce a La Colorada, 10 de septiembre 2024, en las oficinas del al Asociación Forestal Integral de Cruce a La Colorada (AFICC) en la comunidad de Cruce a La Colorada, San Andrés, Petén.



Anexo 6. Registro histórico de cicatriz de fuego en la Unidad de Manejo de Cruce a La Colorada.

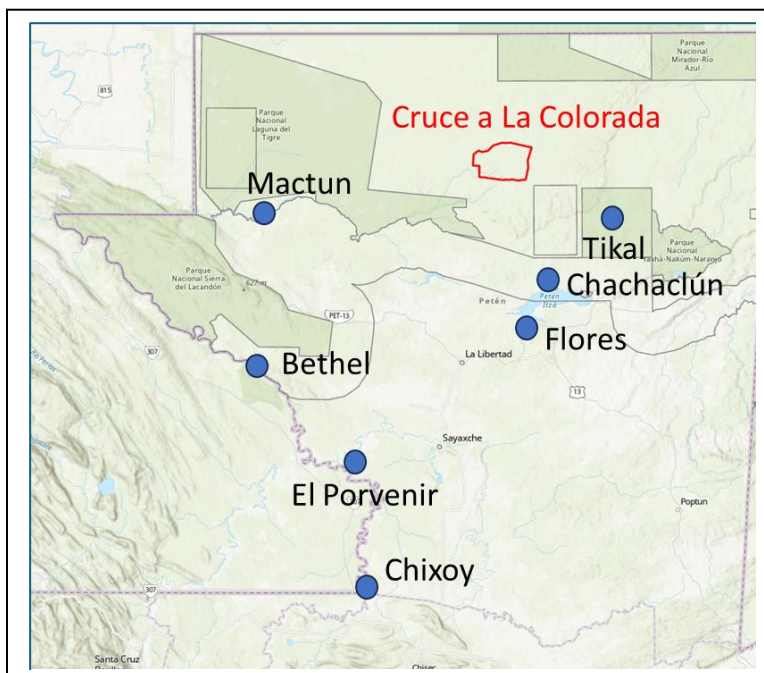


AÑO	BOSQUE	HUMEDALES/ SABANAS	TOTAL
2011	79	6	85
2012	41	6	47
2013	38	2	40
2014	9	3	12
2015	22	1	23
2016	709	24	733
2017	51	1	52
2018	15	6	21
2019	558	24	582
2020	118	5	123
2021	32	1	33
2022	*		
2023	111	2	114
2024	100	4	104

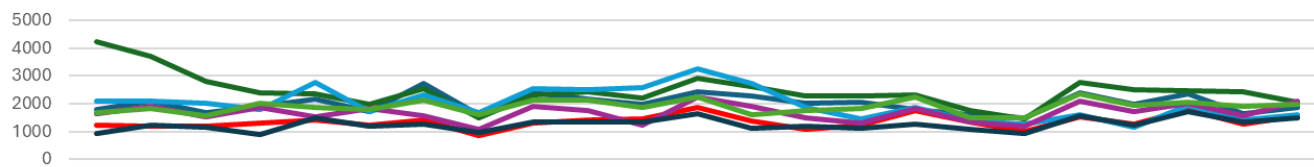
*solo hay datos a nivel general.

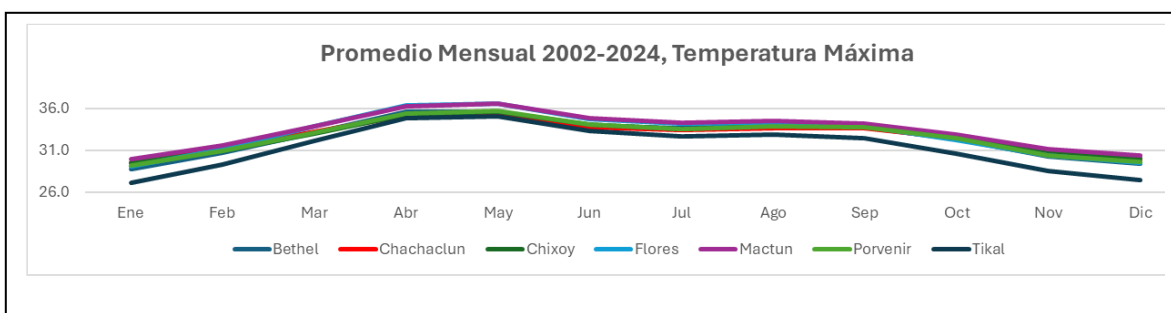
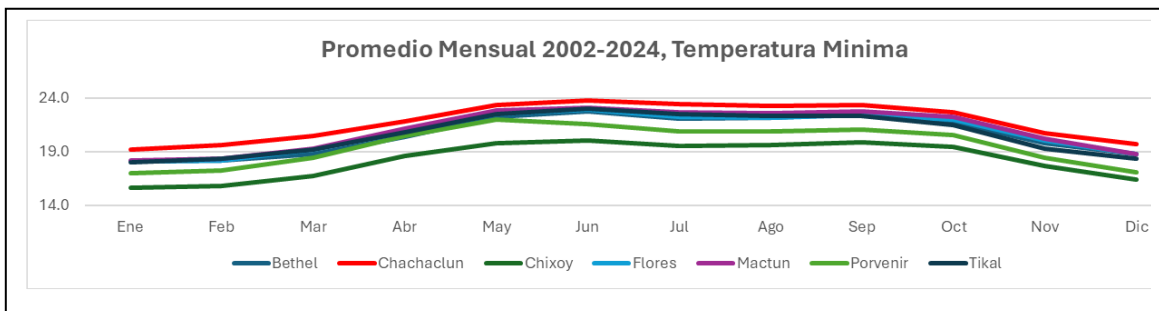
Fuente: CEMEC/CONAP _2024

Anexo 7. Tendencias de precipitación y/o temperatura ambiental, registros proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH.



Precipitación Anual 2002-2024





Anexo 8. Resumen de Actividades

Tabla 6. Resumen de actividades por fecha y principal descripción

Fecha	Actividad	Descripción
2/02/2024	Planteamiento de la iniciativa para la elaboración del plan de desarrollo comunitario inteligente al clima para la comunidad de El Cruce a la Colorada	Durante una reunión con la presencia de representantes de Junta directiva, Cocode, personal técnico de CONAP, WCS y ACOFOP, se planteó la posibilidad de realizar un diagnóstico participativo con la intención de elaborar un plan de desarrollo comunitario inteligente al clima, para lo cual se requeriría de la participación de una muestra representativa de la comunidad.

Fecha	Actividad	Descripción
15/02/2024	Taller de diagnóstico participativo	Haciendo uso de una metodología participativa y haciendo uso de material didáctico se presentaron las generalidades del proyecto Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica” del Fondo de Paisajes Biodiversos -BLF- del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales - DEFRA- del Gobierno del Reino Unido. Y se realizó la consulta para la priorización de vulnerabilidades planteadas en el Plan de Adaptación del Cambio Climático en Petén realizado (SEGEPLAN, 2022), y en base a ello realizar el ejercicio de identificación de impactos a personas, medios de vida y Recursos naturales.
25/02/2024	Taller de seguimiento para análisis de la información del diagnóstico	En base a los resultados obtenidos del taller anterior con 2 grupos, se realizó el análisis comparativo de respuestas, y se resumieron las mismas bajo las categorías Personas, Medios de Vida y Recursos naturales para cada vulnerabilidad identificada pasando de 84 impactos a 37, bajo el consenso de los participantes.
10/03/2024	reunión para socialización de resultados y priorización de impactos	De los 37 impactos consensuados se priorizaron 23 para los cuales se comenzaron a proponer medidas de mitigación, y donde posteriormente se redujo a los 18 impactos más importantes
27/08/2024	Reunión para planteamiento de propuesta para ejecución de fondo	de los 18 impactos priorizados se escogieron 3 para el planteamiento de propuestas, y la reunión tubo por principal objetivo la selección y justificación de la misma, para la propuesta.
10/09/2024	Reunión de planificación de acuerdos para presentación de propuesta en Asamblea	Por conceso de los presentes, se decidió por detallar la propuesta para mejorar el abastecimiento y reserva de agua para los habitantes de la comunidad del Cruce a la Colorada, Tanto Socios como no Socios de AFICC, por lo cual se desiste de la compra de material complementario como: Laminas, canales de PVC y tubería de distribución.

Fecha	Actividad	Descripción
21/09/2024	Asamblea General	Se efectuó una Asamblea comunitaria abierta con la participación de 73 personas (70 comunitarios y 3 técnicos) donde se presentó todo el proceso de diagnóstico participativo para la elaboración del plan de desarrollo Comunitario inteligente al clima, junto con la propuesta consensuada para la primera inversión, misma que en asamblea y bajo punto de acta de COCODE y AFICC fue aprobada por unanimidad con la salvedad de priorizar la compra para el 100% de las familias de reservorios de agua por encima de otros materiales complementarios los cuales podrían ser por medio de contrapartida de las familias.
10/12/2024	Compra de Reservorios de agua de 1,100 litros. (1.1m3)	Se realizó la compra de 54 Reservorios (tinacos de 1100 lts) correspondiente al 50% de la compra total, así como el pago para el transporte de los mismos.
28/01/2025	Entrega de Reservorios de Agua.	A través de un acto protocolario con la presencia de autoridades locales y representantes de las organizaciones participantes se realizó la entrega de 108 reservorios de agua, uno para cada familia que reside dentro de la comunidad de El Cruce a la Colorada (104), además de uno entregado para la cede de AFICC, uno para la Escuela primaria y otro para la escuela de educación Básica, otro para el centro de salud y otro par una iglesia Cristiana Independiente. Para la entrega Cada responsable firmo una carta de compromiso donde voluntariamente declara que no vende el reservorio, no hará más uso de este ni traspasara su tenencia de ninguna manera.